



MEDIDAS Y RECOMENDACIONES ORGANIZATIVAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2020

Ante la próxima celebración de la convocatoria extraordinaria de septiembre en nuestro centro, y teniendo en cuenta la situación actual provocada por el Covid 19, se acuerda lo siguiente:

Medidas y recomendaciones para el alumnado

- ❖ **El uso de la mascarilla será obligatorio** para el alumnado y el profesorado, tanto dentro como fuera de las aulas. Asimismo, es obligatorio el **uso correcto** de la mascarilla (sin dejar la nariz al descubierto, o la mascarilla sobre el cuello).
- ❖ El centro **no proveerá de mascarilla al alumnado**, salvo en casos realmente excepcionales.
- ❖ Si un alumno o alumna **no trajera su mascarilla, no podrá hacer el examen** hasta que un familiar le traiga una. En este caso será conducido al punto de aislamiento situado en el módulo 2 (antigua consejería 2). **Excepcionalmente**, y contemplando las circunstancias individuales, el centro proveerá de la mascarilla para la realización de la prueba.
- ❖ En caso de **irrupción en las pruebas** de alumnos o alumnas **con una actitud disruptiva**, y que además **no traen la mascarilla**, se avisará a Jefatura de Estudios quien los expulsará del centro.
- ❖ El alumnado llegará diez minutos antes del examen y **evitará formar aglomeraciones** en los **porches, patios** colindantes al módulo donde se celebran y los **aseos**.
- ❖ Se formarán **colas que respeten la distancia de seguridad** interpersonal en el acceso a las pruebas (1,5 metros).
- ❖ El alumnado **traerá** consigo un **kit Covid 19** que contendrá:
 - **1 mascarilla de repuesto** para casos de rotura o pérdida, envuelta en papel.
 - **1 dispensador individual de hidrogel**. El centro dispondrá dispensadores colectivos en cada aula y zona común del centro; no obstante, es recomendable que cada estudiante tenga el suyo para un uso más individualizado.
 - **1 botella pequeña de agua**, ya que las fuentes permanecerán precintadas por recomendación de las autoridades sanitarias.
- ❖ El alumnado deberá traer todo el material necesario para las diferentes pruebas, no pudiendo en ningún caso compartir el material con otro compañero o compañera.
- ❖ El alumnado **seguirá las instrucciones de los profesores** que organizan las pruebas.
- ❖ **Se usará** en todo momento **las papeleras** de las aulas y de las zonas comunes. No está permitido arrojar al suelo las mascarillas o los efectos personales del alumnado.
- ❖ En los accesos al centro se respetará la dirección en el tránsito: **se sube y se baja por nuestra derecha**, para evitar encuentros en las escaleras.



- ❖ El alumnado **respetará la cartelería** de señalización en el centro.

Medidas y recomendaciones para el profesorado

- ❖ El profesorado asegurará que se **cumple la distancia de seguridad** de 1,5 metros entre los diferentes pupitres.
- ❖ El profesorado mantendrá las **aulas ventiladas** para minimizar el impacto del contagio.
- ❖ El centro **no proveerá de mascarilla al alumnado**, salvo en casos realmente excepcionales. Se podrá adquirir, si fuera necesario, en Vicedirección.
- ❖ Si un alumno o alumna **no trajera su mascarilla, no podrá hacer el examen** hasta que un familiar le traiga una. En este caso será conducido al punto de aislamiento situado en el módulo 2 (antigua consejería 2). **Excepcionalmente**, y contemplando las circunstancias individuales, el centro proveerá de la mascarilla.
- ❖ Si se detectase un **alumno o alumna con síntomas del Covid 19**, sería conducido al punto de aislamiento. Posteriormente, se informaría al coordinador Covid del centro, José Antonio González Ruiz, quien a su vez informaría al centro de salud y a los padres del afectado.
- ❖ Se proporcionarán los **elementos necesarios de protección**: gel hidroalcohólico en aulas y servicios, papel, desinfectante y papeleras en las zonas de examen.
- ❖ El centro organizará el desarrollo de cada prueba, y **el personal docente y no docente asegurará el cumplimiento de las medidas establecidas**:
 - El día anterior a las pruebas, se limpiarán especialmente las aulas implicadas en las pruebas, los aseos y las zonas de contacto como pasamanos, pomos, mesas, teclados, etc.
 - Se dispondrá de una papeleras en cada aula, situada en la puerta del pasillo, para arrojar los residuos como mascarillas o papel utilizado en la limpieza.
 - En cada aula habrá una mesa provista de papel, hidrogel alcohólico y desinfectante.
- ❖ **Planificación del desarrollo de cada prueba**:
 - El alumnado ocupará el asiento asignado por el profesor o profesora.
 - Si trae consigo una mochila, será depositada debajo de su silla.
 - Al término de cada prueba, el alumnado deberá levantarse para coger el desinfectante situado en una mesa y limpiará tanto la mesa como la silla que ha ocupado; posteriormente tirará los residuos a la papeleras.
 - Levantará la mano para que el profesor o profesora le recoja el examen, permaneciendo mientras tanto en su pupitre.
 - Antes de abandonar el aula, el alumnado deberá lavarse las manos con la solución hidroalcohólica.
 - A la salida del examen, el alumnado que no tenga más pruebas que hacer deberá salir del centro. No obstante, si tiene otra prueba pendiente podrá permanecer en las zonas comunes, cumpliendo las normas de no formar aglomeraciones y respetando la distancia de seguridad.
 - Se recomienda que los exámenes no sean manipulados para su corrección hasta pasadas 5 horas desde su recogida, por recomendaciones higiénico-sanitarias.



RECOMENDACIONES

ALUMNADO	
<p><u>En las aulas destinadas a exámenes se tiene que mantener la distancia social de 2 metros.</u></p>	
<p><u>En los espacios comunes del centro (pasillos, hall, pistas deportivas, etc.) se mantendrá la distancia social de 2 metros.</u></p> <p>El uso de mascarilla será obligatorio en estos espacios</p>	
<p>No compartir material (bolígrafos, calculadoras, lápices, gomas, apuntes, etc.)</p>	
<p>Respetar la señalización del centro</p>	
<p>Los acompañantes del alumnado con necesidades educativas especiales autorizados, deberán cumplir las mismas recomendaciones del alumnado, manteniendo la distancia de seguridad en todo momento con el resto del alumnado y profesorado.</p>	
<p>Cuando un estudiante inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro, se le llevará a un sala para uso individual, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables.</p> <p>Avisar posteriormente a la familia</p>	



RECOMENDACIONES PARA EL PROFESORADO

<p><u>Debe mantener la distancia social de 2 metros en los espacios de trabajo común, aula, biblioteca, sala de profesores, etc.</u></p> <p>En los departamentos y aseos, solo debe haber una sola persona a menos que sean lo suficientemente amplios para garantizar la distancia social de 2 m.</p> <p><u>En los desplazamientos por el centro</u> (cambio de aulas, recreo, sala de profesores/as, etc) en caso de no ser posible mantener la distancia de seguridad se ha de <u>utilizar mascarilla</u>.</p>	
<p><u>Evitar compartir material</u> (lápices, grapadoras, teléfonos, equipos informáticos, etc.) con los compañeros.</p> <p><u>Cada persona debe usar su propio material.</u></p> <p><u>En caso de no ser posible se debe intensificar el lavado de manos y medidas de limpieza y desinfección de este tipo de equipos de trabajo</u></p> <p><u>En determinados momentos se puede valorar el uso de guantes como en la entrega de exámenes, identificación, recogida de ejercicios etc.</u></p>	
<p><u>Evitar en lo posible compartir documentos en papel.</u></p> <p><u>Lavarse bien las manos</u> si no se puede evitar compartir la documentación y otros materiales.</p>	